



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Diario de los Debates

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Poder Legislativo Federal, LXII Legislatura

Comisión Permanente

Correspondiente al Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio

Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidente Diputado Ricardo Anaya Cortés	Director del Diario de los Debates Jesús Norberto Reyes Ayala
Año II	México, DF, viernes 13 de diciembre de 2013	Sesión No. 1

SUMARIO

ASISTENCIA.	3
LEY ORGANICA DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.	3
MESA DIRECTIVA	
Acuerdo para elegir una vicepresidencia adicional para la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión para el primer receso del segundo año de ejercicio de la LXII Legislatura. Aprobado.	3
MESA DIRECTIVA	
Elección de Mesa Directiva.	3
DECLARATORIA DE INSTALACION.	4

COMISIONES REGLAMENTARIAS

La Presidencia designa a las comisiones protocolarias para informar la instalación de la Comisión Permanente, al Presidente de la República a los integrantes de la Mesa Directiva y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.	4
CLAUSURA Y CITATORIO.	4
RESUMEN DE TRABAJOS.	5

**Presidencia del diputado
Ricardo Anaya Cortés**

ASISTENCIA

El Presidente diputado Ricardo Anaya Cortés (a las 15:24 horas): Proceda la Secretaría a pasar lista.

El Secretario diputado Raymundo King de la Rosa: Se va a proceder a pasar lista (pase de lista). Señor presidente hay una asistencia de 24 legisladores.

El Presidente diputado Ricardo Anaya Cortés: Hay quórum. Se abre la sesión.

LEY ORGANICA DEL CONGRESO GENERAL
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

El Presidente diputado Ricardo Anaya Cortés: Vamos ahora a proceder a la instalación de la Comisión Permanente. Pido a la Secretaría dar lectura al artículo 120 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

El Secretario diputado Raymundo King de la Rosa: Artículo 120. Llevada a cabo la elección de la Mesa Directiva, los electos tomarán desde luego posesión de sus cargos, y el Presidente declarará instalada la Comisión Permanente comunicándolo así a quien corresponda.

El Presidente diputado Ricardo Anaya Cortés: Proceda la Secretaría a dar lectura al punto de acuerdo para elegir una vicepresidencia adicional en la Mesa Directiva.

MESA DIRECTIVA

El Secretario diputado Raymundo King de la Rosa: «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Poder Legislativo Federal.— Comisión Permanente.

Secretarios de la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión.— Presentes.

Para el mejor funcionamiento de este órgano de los recesos legislativos del Congreso de la Unión, conviene agregar una vicepresidencia más a la Mesa Directiva por lo que,

con fundamento en la fracción III del artículo 78 constitucional y los artículos 116, 117, 118, 119, 120 y 123 de la Ley Orgánica y demás relativos del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General, los abajo firmantes se permiten proponer el siguiente

Acuerdo

Único. La Mesa Directiva de la Comisión Permanente que funcionará durante el primer receso del segundo año de ejercicio legal de la LXII Legislatura se integrará con la Presidencia, dos Vicepresidencias y cuatro Secretarías con objeto de garantizar un adecuado funcionamiento y la participación corresponsable y equilibrada entre los legisladores que integran este órgano del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Salón de sesiones de la Comisión Permanente, a 13 de diciembre de 2013.— Por los grupos parlamentarios, diputados: Manuel Añorve Baños (PRI) (rúbrica), Ricardo Ayala Cortés (PAN) (rúbrica), Verónica Beatriz Juárez Piña (PRD) (rúbrica), Mónica García de la Fuente (PVEM), Ricardo Mejía Berdeja (Movimiento Ciudadano) (rúbrica), Ricardo Cantú Garza (PT) (rúbrica), René Fujiwara Montelongo (Nueva Alianza) (rúbrica). Senadores: Raúl Aarón Pozos Lanz (rúbrica), Javier Lozano Alarcón (PAN), Manuel Camacho Solís (PRD), Juan Gerardo Flores Ramírez (PVEM), David Monreal Ávila (PT).»

El Presidente diputado Ricardo Anaya Cortés: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se aprueba el acuerdo.

El Secretario diputado Raymundo King de la Rosa: Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a la asamblea en votación económica si se aprueba el punto de acuerdo. Los legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Los legisladores que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

El Presidente diputado Ricardo Anaya Cortés: Aprobado el punto de acuerdo.

MESA DIRECTIVA

El Presidente diputado Ricardo Anaya Cortés: Vamos ahora a proceder a la elección de Presidente, Vicepresidentes y Secretarios de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente que funcionará durante el primer receso del segundo año de ejercicio de la LXII Legislatura.

Se invita a los legisladores pasen a depositar su cédula al escuchar su nombre.

(Votación por cédula)

El Secretario diputado Raymundo King de la Rosa: ¿Falta algún legislador que no haya sido nombrado para depositar su cédula?

El Presidente diputado Ricardo Anaya Cortés: Proceda la Secretaría al cómputo de los votos.

El Secretario diputado Raymundo King de la Rosa: Señor presidente, se emitieron 24 votos por la planilla siguiente: Presidente, diputado Ricardo Anaya Cortés; vicepresidentes: senador Fernando Herrera Ávila, senadora Lisbeth Hernández Lecona; secretarios: diputado Raymundo King de la Rosa, diputada María Teresa Jiménez Esquivel, diputada Verónica Beatriz Juárez Piña, diputada Mónica García de la Fuente.

El Presidente diputado Ricardo Anaya Cortés: En consecuencia, se declara que han sido electos para integrar la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos que funcionará durante el primer receso del segundo año de ejercicio de la LXII Legislatura los siguientes legisladores: Presidente diputado Ricardo Anaya Cortés; vicepresidentes: senador Fernando Herrera Ávila, senadora Lisbeth Hernández Lecona; secretarios: diputado Raymundo King de la Rosa, diputada María Teresa Jiménez Esquivel, diputada Verónica Juárez Piña, diputada Mónica García de la Fuente.

La Secretaria diputada María Teresa Jiménez Esquivel: Se invita a todos los presentes ponerse de pie.

DECLARATORIA DE INSTALACION

El Presidente diputado Ricardo Anaya Cortés: La Comisión Permanente que funcionará durante el primer receso del segundo año de ejercicio de la LXII Legislatura del Congreso de la Unión se declara legalmente instalada. Si gustan tomar asiento.

Se integra la senadora Lisbeth Hernández Lecona, senadora y vicepresidenta de esta Mesa Directiva. Y la diputada Verónica Juárez Piña, secretaria de esta Mesa Directiva.

COMISIONES REGLAMENTARIAS

El Presidente diputado Ricardo Anaya Cortés: Esta Presidencia designa a las comisiones protocolarias para informar la instalación de esta Comisión Permanente. Al ciudadano presidente de la República los integrantes de la Mesa Directiva. Y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación se instruye a la Secretaría hacer la comunicación por escrito.

CLAUSURA Y CITATORIO

El Presidente diputado Ricardo Anaya Cortés (a las 16:24 horas): Se levanta la sesión. Se cita para la que tendrá lugar el próximo miércoles 18 de diciembre de 2013, a las 11 horas.

————— O —————

RESUMEN DE TRABAJOS

- Tiempo de duración: 1 hora
- Quórum a la apertura de sesión: 24 legisladores
- Acuerdo de la Mesa Directiva: 1
- Elección de la Mesa Directiva.
- Declaratoria de Instalación.